

Pruebas Selectivas para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Científicos Superiores de la Defensa (Resolución 400/38476/2022 de 13 de diciembre, de la Subsecretaría del Ministerio de Defensa, BOE núm. 306 de 22/12/2022).

Segundo ejercicio de la Especialidad "Gestión de proyectos de I+D+i en el ámbito espacial".

Fecha: 11/05/2023

Página: 1 de 1

## **SUPUESTO PRÁCTICO N.º 1**

El INTA ha desarrollado un material que permite un apantallamiento óptimo de la radiación espacial. El nuevo material es muy prometedor y podría ser la solución buscada para que los viajes espaciales tripulados de larga duración puedan realizarse sin riesgo para los astronautas. Se sabe que la NASA está muy interesada en este tipo de materiales, ya que solucionaría uno de los principales obstáculos para plantear a corto plazo un viaje tripulado a Marte. Por otro lado, si la ESA dispusiera de este material, podría suponerle una importante ventaja competitiva en el escenario mundial de la exploración espacial tripulada. Empresas privadas del sector espacial también estarían interesadas en el nuevo material. Ante las prometedoras expectativas del conocimiento desarrollado y la existencia, a priori, de entidades dispuestas a comprarlo, el INTA decide iniciar un proceso de transferencia de tecnología que le permitirá, por un lado obtener financiación para sus proyectos, y por otro contribuir al avance de la presencia del ser humano en el Espacio.

Usted es el gestor del proceso de transferencia de tecnología y responsable de todos los pasos a seguir. Para ello tendrá que realizar una serie de actividades que garanticen el éxito del proceso, debiendo seguir una secuencia adecuada.

Se plantean a continuación un conjunto de pasos, expuestos de forma que no siguen un orden lógico. El ejercicio consiste en <u>ordenar adecuadamente las distintas acciones</u> para que sigan un flujo adecuado y en <u>contestar razonadamente las preguntas</u> que se plantean en cada caso. Si alguna de las acciones no fuera aplicable, explique por qué. Las respuestas no deben ser sólo teoría, sino que deben adaptarse al conocimiento que se ha descrito en el párrafo anterior y que constituye el objeto de la transferencia de tecnología.

Los pasos a ordenar y las preguntas a contestar en cada caso, son los siguientes:

- Búsqueda de clientes. ¿Cómo seleccionaría potenciales clientes?, ¿elegiría a uno o a varios?, ¿a quién elegiría?
- **Vigilancia Tecnológica**. ¿Sería necesario realizar un informe de Vigilancia Tecnológica? ¿Por qué? En caso afirmativo, ¿cuál sería el objetivo?
- Publicación del conocimiento. ¿Publicaría el conocimiento?, ¿por qué?, ¿dónde?
- Valoración del conocimiento. ¿Qué método utilizaría?
- Negociación y firma del contrato de transferencia de tecnología. ¿Cómo plantearía la negociación? ¿Cuáles serían los puntos principales que contendría el contrato?
- Negociación y firma de un acuerdo de confidencialidad. ¿Lo considera necesario?, ¿por qué?
- **Protección del conocimiento**. ¿Sería necesario proteger el conocimiento? En caso afirmativo, ¿cuál sería el método de protección elegido?, ¿por qué?